

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Mancomunidad de Municipios Vega del Guadalquivir  
Córdoba**

Núm. 6.137/2013

La Junta de esta Mancomunidad, en sesión celebrada el día 20 de junio de 2013, aprobó inicialmente la Modificación de Estatutos de la Mancomunidad, por la que se redacta el Texto Refundi-

do de los Estatutos de la Mancomunidad de Municipios Vega del Guadalquivir.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74.2 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, el Expediente se somete a información pública por plazo de un mes, a fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar las quejas o alegaciones que se estimen oportunas.

Posadas a 3 de julio de 2013.- El Presidente, Fdo. Francisco Estepa Lendines.